AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 29 de octubre de 2003, sobre aprobación de modificación del Plan General de Ordenación Urbana en "Camino de Husero".

La Corporación Municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2003, acordó aprobar inicialmente la Modificación puntual del P.G.O.U. de Almendralejo en Suelo No Urbanizable "Camino de Husero".

Lo que se hace público durante un plazo de un mes para que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 80, 82, 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y artículo 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, por quien se considere interesado puedan hacerse las alegaciones que se consideren oportunas.

El expediente puede ser examinado en horario de 8,00 a 15,00 horas en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento.

Almendralejo, a 29 de octubre de 2003. El Alcalde, JOSÉ Mª RAMÍ-REZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2003, sobre modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2003, la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, que afecta a nuevos parámetros edificatorios, relativos al solar sito en el polígono "Los Ataques" y destinado a centro docente, se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente edicto en el Diario Oficial de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley sobre el Suelo y Ordenación del Territorio en Extremadura, Texto Refundido de la Ley del Suelo del 92 y Reglamento de Planeamiento.

Durante dicho plazo se encontrará el expediente en las oficinas municipales a disposición de los interesados que quieran formular las reclamaciones o alegaciones que tengan por convenientes.

Barcarrota, a 10 de noviembre de 2003. El Alcalde-Presidente, ALFONSO C. MACÍAS GATA.

AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público el nombramiento de D. Rafael Caro Álamo como funcionario de Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Fontanero Calefactor, Encargado del Servicio de Aguas, de la plantilla de este Ayuntamiento según Resolución de la Alcaldía de fecha 31 de octubre de 2003.

Granja de Torrehermosa, a 3 de noviembre de 2003. El Alcalde, DANIEL DEL CASTILLO CORVILLO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 6 de noviembre de 2003, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de promoción interna celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de Técnico de Administración General D. Juan Antonio Carrasco Ibáñez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 6 de noviembre de 2003. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 7 de noviembre de 2003 y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición libre celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento,